

BLOQUES C. Ltda.

OFICINA;

C. C. URDESA - BLQ. - APTA - 1 DPTO. 7

TELEF.: 386101 - 386384

CANTERA: TELEF.: 395500-395451

CASILLA 2038- URDESA

GUAYAQUIL - ECUADOR

117 of 20.774-74

Guayaquil, Junio 20 de 1.979

Señor Don
MARIO VERNASA REQUENA
Ciudad

Estimado Sr. Vernasa:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BLOQUES C. LTDA; en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años y con las facultades constantes en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la misma, entre las que se encuentra la de subrogar en caso de falta o ausencia o impedimento de actuar del Presidente.

La escritura en la que constan sus facultades es la de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Abogado Leonor Gamo Peña, el 20 de Diciembre de 1.973, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Enero de 1.974.

Mucha le agradeceré dejar constancia de la aceptación al cargo que le ha sido conferido.

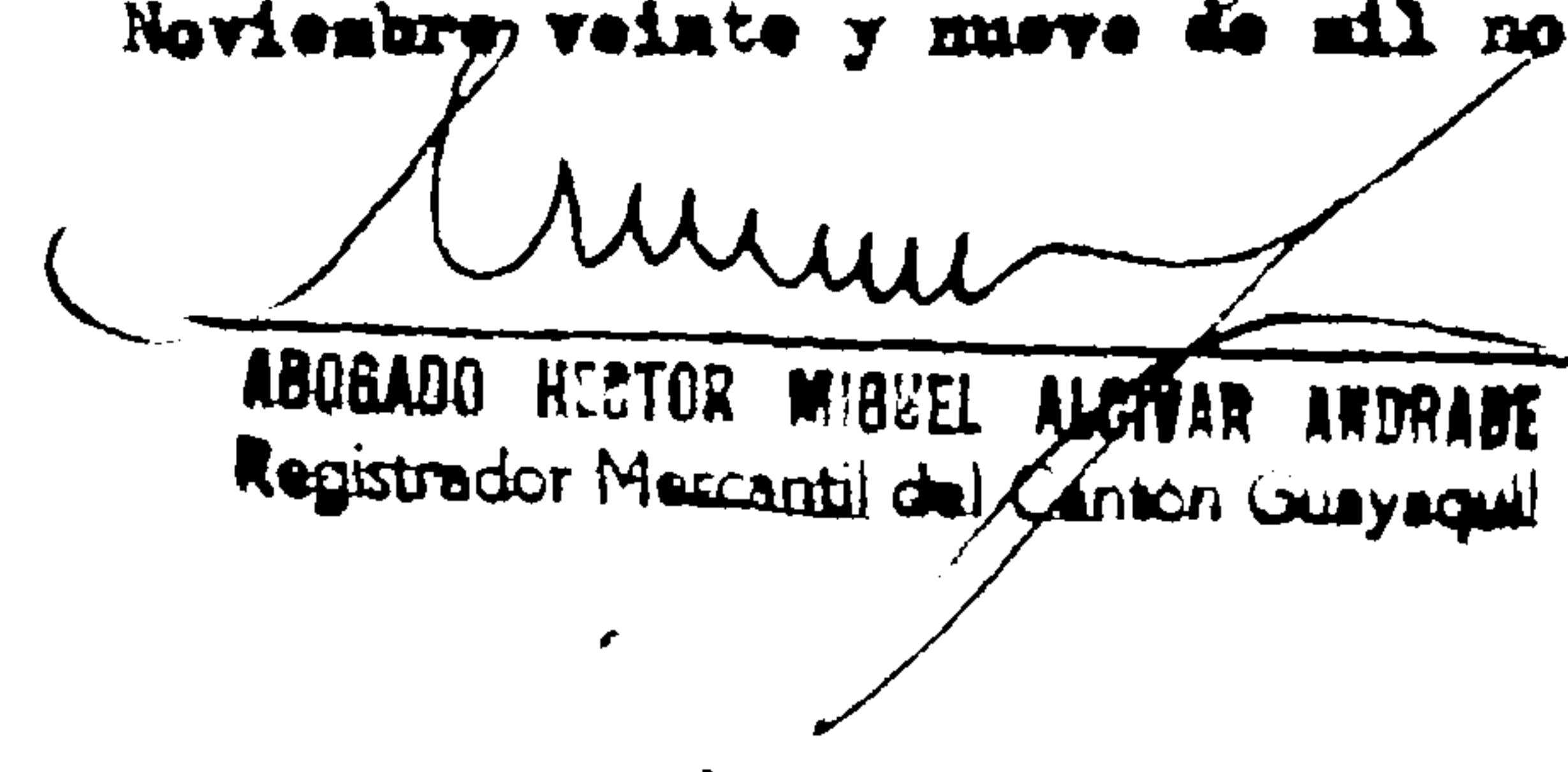
Atentamente,


Eduardo Vernasa Requena
Presidente

Consta que el 20 de Junio de 1.979 aceptó el nombramiento que antecede.


Mario Vernasa Requena
Gerente

CERTIFICO: Que hoy fue inscrito este Nombramiento a fojas 28.943, número 6.319 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19.804 del Repertorio .-Guayaquil, Noviembre veinte y nueve de mil novecientos setenta y nueve.-El Registrador Mercantil .-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

